



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Martinez Real, Concepción Noemí

La educación para la paz como eje transversal en el nivel medio superior

Ra Ximhai, vol. 8, núm. 2, enero-abril, 2012, pp. 71-91

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123366004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

UNAM, 2005.

- Tolstói, León (1890-93) *El reino de dios está en nosotros*. Barcelona, Kairós, 2010.
- Vidal, Denis; Tarabout, Gilles y Meyer, Eric (2003) *Violence/non-violence: some Hindu perspectives*. Nueva Delhi, Manohar Publishers and Distributors.
- Weber, Thomas (2004) *Gandhi as disciple and mentor*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Windrow, Martin (1997) *The Algerian War 1954–62*. Londres, Osprey Publishing.
- Woodcock, George (1971) *Gandhi*. Barcelona, Planeta Agostini, 1995.

Mario Nicolás López Martínez

Profesor de Historia Contemporánea e Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España). Doctor en Historia. Ha sido director (2002-2005) y subdirector (1997-2001) del Instituto mencionado, así como consultor internacional de Naciones Unidas para el tema de la reconciliación en Colombia (2007/09). Ha dirigido la Enciclopedia de paz y conflictos (2004), así como ha elaborado una docena de libros sobre movimientos sociales campesinos (Orden público y luchas agrarias en Andalucía, 1995; Caciques contra socialistas, 1997), pacifismo (Ciudadanos en pie de paz, 2008) y noviolencia (Política sin violencia, 2006 y 2010).

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ COMO EJE TRANSVERSAL EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Concepción Noemí Martínez Real
noemireal03@yahoo.com.mx

Resumen

La Educación para la paz es muy importante en nuestras vidas, ya que nos prepara para ser actores de paz, en mundo tan convulsionado por manifestaciones crecientes de violencia, en todos sus tipos. Los principios de la Educación para la paz deben ser parte fundamental de la práctica educativa de todos los sistemas educativos y su metodología debe ser reconocida, comprendida e instrumentada para alcanzar los objetivos no solo de los currículos sino de una educación integral y más humana. En el contexto educativo mexicano se evidencia un avance en el tratamiento de la Educación para la paz como eje transversal en el Nivel Medio superior.

Palabras clave: Práctica educativa, transversalidad, metodología.

Abstrac

Peace education is very important in our lives, prepare us to be peacemakers, in a problematic world, with high manifestations of different ways of violence. The principles of peace education must be fundamental part of the practice in education, in all systems and its methodology must be known and applied, in order to reach the goal not only of the curriculums, even more the goals of the integral and humanist education. In educative Mexican context, we can see a progress in the implementation of peace education.

Keywords: Education practice, transversality, methodology.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PARA LA PAZ

Desde la perspectiva filosófica el ser humano tiene por el solo hecho de ser un ser humano la vocación ontológica, la cual se refiere a la gran tarea de “llegar a ser”. El gran filósofo ruso Gurdjieff decía que el ser humano nace sin alma y es con sus acciones que la debe ir creando, de no hacerlo llegará a la edad adulta siendo un desalmado. (SABATER: 1998; 87). ¿Tiene sentido la afirmación anterior? ¿Nos podemos encontrar con asesinos a los cuales la gente les llama “desalmados”? ¿Porque planteamos esto? Porque nos mueve la idea de que sí podemos trabajar en nosotros mismos para ser mejores seres humanos, y consideramos que debemos hablar de ello, debemos motivarnos unos a otros para lograrlo, no es por considerar que debemos llegar a ser perfectos, numerosos filósofos y educadores de todos los tiempos y todas las culturas han hablado de esa gran responsabilidad que el ser humano tiene, recordemos a Confucio, Sócrates y Kant entre otros.

Por otro lado si reflexionamos un poco sobre cuáles son las potencialidades del ser humano sin hacer ninguna demarcación en cuestiones de género, encontraremos que son muchas, por ejemplo tenemos: las capacidades de intelección, interlocución, investigación, atención, amor, cuidado, reconciliación, entre otras. Son muchas y pocas las que un adulto ha logrado convertir en habilidades al término de sus días.

Estas potencialidades, para muchos educadores sólo serán susceptibles de convertirse en realidad en los individuos a través de procesos educativos. Recordemos como se vincula entonces la educación con el desarrollo de las potencialidades humanas, un ejercicio que nos puede ayudar es identificar cuáles son los objetivos supremos de la educación.

Para Gene Stanford y Alberto E. Roark el aprender a comprender a las personas y tenerles empatía es uno de los fines de una educación más humana, y cuestionan “¿Qué educador se atrevería a negar que ésta es la meta final de la educación?” (STANFORD, 1981:174).

Estos mismos pedagogos, teniendo en cuenta que la situación de la humanidad en la actualidad es muy problemática, afirman que la misma, demanda al ser humano tres competencias o habilidades principales, si la sociedad ha de

sobrevivir:

- a) El ser humano debe aprender a vivir con los demás de un modo más humano, es decir, debe de ser humano
- b) tiene que adquirir las habilidades necesarias para llevar una vida efectiva (con el desarrollo de sus potencialidades) y
- c). El ser humano debe aprender a vivir en su mundo físico en tal forma que lo beneficie a él, a la humanidad y a la naturaleza. Entonces, plantean, los objetivos y las prácticas educativas han de basarse en estas tres metas.

Reflexionemos entonces sobre nuestra función como docentes. ¿Tendremos los maestros y las maestras responsabilidad de apoyar, guiar a los alumnos para que logren una formación que les permita convertir en habilidades las potencialidades que como seres humanos tienen? ¿Debemos los maestros y las maestras enseñarlos a ser mejores seres humanos? Consideramos que sí, y es por esta perspectiva moral y ética que afirmamos que uno de los principales compromisos de los y las docentes es trabajar con la Educación para la paz, por que ésta nos presenta una metodología y valores básicos para aprender a relacionarnos con los demás de una forma más humana en la medida que vamos desarrollando nuestras potencialidades en comunidad, docentes y dicentes. Por esta vía estaremos más preparados emocional y técnicamente para ir resolviendo los problemas que hemos generado por ser tan egoístas, incultos y desconsiderados con todo lo que nos rodea.

Los maestros y maestras por lo tanto tenemos la responsabilidad no solo de enseñar datos y facilitar el aprendizaje científico en los alumnos y alumnas, sino de trabajar con los principios de la Educación para la Paz: la cooperación, el diálogo, la solución de problemas, la afirmación y el establecimiento de límites democráticos, principios que según Harris deben guiar a cualquier maestro o maestra durante el proceso educativo, solo así nos estaremos educando para vivir con otros seres humanos de una forma más humana (HARRIS, 1995).

Existen muchos argumentos de carácter científico que nos indican que las formas de educar son muy importantes, y estos van desde la psicología hasta la investigación educativa.

Por ejemplo Robert Marzano indica que según sus investigaciones, los alumnos

necesitan tener la sensación de seguridad y protección, lo cual le permitirá ir creando una autoestima importante para enfrentarse a la vida en general, en su libro *Las dimensiones del aprendizaje* asegura que la primera cosa que busca un alumno en el salón de clases no es el conocimiento de una ciencia en particular, lo que primeramente necesita encontrar es un clima de seguridad y confianza, lo cual le facilitará el aprendizaje de una ciencia en particular. (MARZANO:1997)

Por otro lado, estudios de criminología (investigaciones sobre los cambios de comportamiento en particular) indican que los niños que han crecido cerca de sus madres en especial, o bien cerca de sus padres, tienen una mayor capacidad para regular los estados de estrés, cuando lloran y son apaciblados, esto les ayuda a generar en su cerebro la serotonina, neurotransmisor que posibilita el control de los instintos, del temperamento agresivo, regulando la ansiedad. Por otro lado investigaciones de Biología molecular nos indican que la bioquímica influye en nuestro comportamiento y ante niveles bajos de serotonina se da un aumento muy claro de agresividad, este fenómeno bioquímico se presenta con regularidad en la mayoría de los asesinos seriales que no tuvieron madre o su madre tenía fuertes problemas emocionales los cuales le impidieron educar al niño con amor, ternura y atención.

Y en el campo de la educación, en el caso de las mujeres y hombres dedicados a la docencia ¿no deberíamos nosotros también educar a los alumnos con cuidado, atención, delicadeza y amor?, ¿Acaso nuestra naturaleza humana no nos ha provisto de la potencialidad para desarrollar esas cualidades?

Desde la perspectiva mística de Oriente, podemos citar la idea de que existe una conciencia femenina que puede florecer en todos los seres humanos por igual, la cual está relacionada con la protección, el desarrollo, la seguridad, el saber escuchar.

Cuando escuchas te conviertes en pasividad, receptividad, en un útero. Te vuelves femenino. No podéis alcanzar a Dios siendo invasores, agresivos, conquistadores... Dios puede alcanzarte únicamente cuando eres receptivo, una receptividad femenina, cuando te vuelves yin, la puerta está abierta. Y esperas. Escuchar es el arte de estar pasivo, Buda ha enfatizado mucho el escuchar y Krishnamurti hace mucho hincapié en escuchar correctamente (Osho, 2004: 115).

La conciencia femenina por lo tanto no es cuestión de géneros, es solamente conciencia.

ANTECEDENTES Y PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Durante los años 80, educadores de todo el mundo preocupados por la existencia de relaciones no pacíficas, en la sociedad en general y en particular en los métodos de enseñanza, promovieron una nueva reforma, la Educación para la paz dirigida en parte a los problemas de la violencia, con técnicas de mediación y resolución de conflictos en los ambientes escolares.

La Educación para la paz, tiene como objetivos:

- a) La prevención de conflictos
- b) El desarrollo de actitudes éticas que hagan florecer la conciencia humana, sobre valores de comprensión, orden y justicia. (Fisas, 19987: 11)

Tiene estos objetivos porque en el fondo considera que los conflictos son evitables, aunque también reconoce que los conflictos forman parte de la vida humana, una corriente de esta disciplina científica, trabaja desde la perspectiva conflictual no-violenta, la cual parte del reconocimiento del conflicto, no de su negación, ya que lo considera connatural al ser humano.

Este movimiento de reforma, se dedica tanto al currículo que informa a los estudiantes acerca de los problemas de la violencia como a una metodología que promueva un salón de clases más pacífico, sus líderes argumentan que no habrá paz en este mundo, hasta que los maestros puedan crear un salón de clases pacífico, con todo lo que este término encierra: reconocimiento del otro, cooperación, orden, disciplina, justicia, equidad, límites democráticos, comunicación.

Ian Harris investigador de la Pedagogía de la paz, argumenta que "el camino para establecer la paz es promover una disposición pacífica en la gente, para que ésta conduzca sus asuntos como pacificadores, creando pequeñas islas de paz en medio de turbulentos océanos de violencia" (HARRIS, 1995: 255). Tal disposición en las personas podría orientarlas al cuidado de otros, usando la compasión y comprensión, respetando la diversidad, buscando alternativas no

violentas y mediando en los conflictos.

Así los educadores para la paz pueden contribuir a la formación de tales disposiciones en sus estudiantes, estableciendo un ambiente no violento en el salón de clases.

Crear paz en este mundo, desde esta perspectiva, requiere maestros y maestras que actúen, es decir, que realicen en su propio salón de clases, prácticas de paz, más que teorizar acerca de escenarios de paz.

La palabra paz como es usada aquí, implica un activo esfuerzo para resolver conflictos, tratar a los otros respetuosamente y construir consensos, con los cuales se puede superar la idea de que en la resolución de un conflicto solo hay un ganador, para avanzar en el paradigma de ganar-ganar, con el cual ambas partes involucradas en un conflicto ceden algo con el fin de que el daño para ambas partes sea el mínimo.

Reformas educativas en el mundo.

Por todo lo que hemos planteado, consideramos que existen tanto fundamentos teóricos como cuestiones prácticas, que justifican la implantación de la Educación para la paz en todos los niveles del sistema educativo. Y son estos fundamentos los que deben ser presentados a todos los docentes del Nivel Medio superior en cursos disciplinarios y didáctico-pedagógicos que les capaciten para trabajar adecuadamente la transversalidad en sus materias, avanzando así en la meta de la educación integral y el conocimiento no fragmentado.

Pero empecemos por identificar los principales antecedentes del tratamiento de la Educación para la paz como eje transversal.

A nivel internacional es en España, donde se empieza a trabajar el concepto de transversalidad, reconociendo la necesidad de una Reforma educativa que apuntara hacia la mejora de la calidad de la enseñanza, y planteando además con claridad sus fines esenciales, incluidos en la Ley de Educación (LOGSE), entre los cuales destaca “el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas”, es decir, “una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional”.

(González Lucini, 1994: 11)

La Reforma Española, apuesta por la educación y el desarrollo de los valores morales y por lo tanto de la ética, planteando así tres objetivos educativos:

1. El despertar de la ilusión de vivir por un programa de vida positivo y creador en los alumnos y las alumnas, basado en la esperanza y en la utopía.
2. Conseguir “La formación de actitudes favorables al mejoramiento de la persona”; una formación personalizadora, encaminada hacia el aprender a vivir en felicidad y en armonía con uno mismo y con los demás.
3. Lograr el renacer de una sociedad reconstruida desde unas relaciones sociales mucho más humanas, libres y solidarias.

Estos objetivos educativos constituyen por lo tanto el marco de referencia en el que se deben contextualizar los Ejes transversales.

Los Ejes transversales, se refieren a la Educación en los valores esenciales y se presentan como una propuesta curricular concreta, para Fernando González Lucini, estos ejes dan respuesta a realidades o necesidades que tienen una especial relevancia para la vida de las personas y para la construcción armónica de la sociedad contemporánea y con ellos se responde al reto dotar de contenido humanista a todos los proyectos educativos. (González Lucini, 1994: 13).

Los Ejes transversales en la Reforma Educativa Española son los siguientes:

- Educación Ambiental
- Educación para la paz
- Educación para el consumidor
- Educación para la Igualdad
- Educación vial
- Educación sexual y para la salud

Así, se perfilan los Ejes transversales como contenidos de enseñanza, en esencia actitudinales, que deben ser el soporte de la organización y desarrollo de la actividad escolar y de los contenidos de todas las Áreas.

Responden a la necesidad de una Educación Ética, entendida como una educación en valores y en actitudes, no planteada de forma esporádica o impartida como una materia o Área independiente por especialistas sino como algo que debe integrarse e impregnar toda actividad docente, todas las asignaturas y todas las Áreas, de ahí se desprende su carácter de transversalidad y su presencia en todas las etapas, ciclos de todos bloques temáticos de todas las Áreas curriculares.

Por lo tanto las características pedagógicas más importantes de los Ejes transversales son:

- Atienden aspectos fundamentales para la educación de la persona.
- Conectan con las preocupaciones y necesidades de la sociedad, ya que constituyen una responsabilidad de toda la Comunidad Educativa en especial de los docentes.
- Presentan una visión global e interrelacionada del saber
- Ponen en primer plano la formación de hábitos y de actitudes
- Forman parte del currículo y están íntimamente relacionados con el sistema de valores consensuados en la Comunidad Escolar.
- Constituyen ejes de valores, de contenidos -especialmente actitudinales- de objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo.
- Impregnán el currículo en su totalidad.

La educación para la paz en el nivel medio superior

Por otro lado, en México y en particular en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se trabajó en 2003 la Reforma del Bachillerato Universitario el cual desde las últimas 4 décadas del siglo XX tiene un carácter fundamental que se proyecta en un enfoque integral, formativo y eminentemente propedéutico, sin embargo en la última versión se enriquece con las aportaciones de pedagogos famosos y de los planteamientos de la UNESCO.

Así, los principios que sustentan el nuevo Modelo curricular son los establecidos por la UNESCO:

- Aprender a aprender
- Aprender a pensar

- Aprender a ser
- Aprender a convivir
- Aprender a hacer
- Aprender a emprender

Las dimensiones de formación que estructuran al currículo y a la vez delinean el perfil de egreso del bachiller son las siguientes:

- Científica y tecnológica
- Humanista
- Comunicativa
- Social y para la vida
- Crítica e intelectual

A su vez estas dimensiones de formación consideran a los Ejes Transversales y sustentan las asignaturas. Los ejes transversales en el Nuevo Currículo del Bachillerato de la UAEM guardan gran similitud con los planteados en España, son los siguientes:

- Educación Ambiental
- Educación para el consumidor
- Educación para la Democracia
- Educación para la Salud
- Educación Sexual
- Educación en Valores
- Educación para la Paz

Así con la Reforma al Bachillerato del año 2003, la Educación para la Paz ha quedado dentro del currículo como un Eje transversal, lo que indica que debe permear todas y cada una de las asignaturas del mapa curricular, para asegurar la consecución de los objetivos del bachillerato y obtener el perfil deseado del bachiller.

La inclusión de ejes transversales en el Currículum universitario de la UAEM, por ejemplo, ha estado generando en los docentes la problematización de la práctica docente, lo cual ha propiciado la elaboración de guías didácticas que proponen algunas estrategias de enseñanza-aprendizaje para los contenidos temáticos del programa de estudios de cada materia, en las cuales deberá plantearse también la metodología para trabajar con los ejes transversales, entre otros esfuerzos

intelectuales.

Retos de la educación para la paz en el nivel medio superior

El proceso educativo en sí mismo tiene grandes retos, motivo por el cual la transversalidad se plantea como una estrategia de diseño curricular que debe alcanzar uno de los mayores retos de la Educación: la formación integral de alumno, partiendo de esta idea los ejes transversales deben ser considerados como claves de la misma.

Por lo tanto la Educación para la paz es una de esas claves de la formación integral del alumno.

Pero para entender que es la formación integral debemos partir de la comprensión de lo que es la educación integral. Para William Roberto Daros la educación integral es:

“Un proceso de aprendizaje, personal y social, crecientemente autodeterminado, y en su logro o resultado relativo(no definitivo, sino perfectible), y habitual de una forma de vivir humana (de conocer, ser crítico, querer, ser afectivo o sentir, comportarse, ser dueño de sí) y de una forma humana de hacer, personalizada (con un carácter propio, donde no interesa solo la inteligencia o sólo algún aspecto de la persona) y socializada (convivir con justicia), diversa según los tiempos y países” (DAROS: 2004:8)

De ahí se desprende la definición de formación integral, esta es la adquisición de hábitos, destrezas y técnicas de actuación que le permite al individuo desarrollar su vida como una persona integrada en sus facultades y posibilidades, y con los demás en sociedad; dueña de sí misma, abierta tanto a fines que ella misma se propone, como a fines sociales (compartidos según un bien común) y trascendentales.

Por lo tanto los docentes debemos trabajar con los ejes transversales concibiéndolos no como tarea imposible de lograr o cuestiones que ensombrecen la tarea educativa, sino como oportunidades de desarrollo de las ciencias de la educación, de metodologías que nos permitirán trabajar más fácilmente con los alumnos y nos encaminaran al logro de los fines supremos de la educación: el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano.

La metodología de la educación para la paz

La Educación para la paz debe trabajar con las pedagogías más innovadoras, para lograr que el alumno se involucre en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Manuel Dios Dis, director del Seminario Gallego de Educación para la Paz, en Coruña, España dice que “los métodos de la Educación para la Paz deben ser activos, participativos, poco verbalistas. La interacción provocada por estos métodos nos debe dirigir a los afectos, a los sentimientos, a identificar nuestras emociones en el trabajo conjunto de alumnos, alumnas y maestro, maestra en el aula, debemos superar la tendencia a enfocar el proceso de E-A solo hacia el razonamiento, es decir, solo a estimular la esfera cognitiva del individuo, también debemos estimular la esfera emocional-actitudinal” (DIOS: 2001)

En el contexto educativo mexicano, nos enfrentamos con el desconocimiento de la metodología de la EpP o bien a la falta de disposición para implementarla, debido a la permanencia del método de enseñanza tradicional y del enfoque conductista, aunque en los últimos años, se ha hecho un gran esfuerzo por avanzar en el enfoque constructivista y por competencias.

Un paradigma que muchos docentes tienen sobre el tratamiento del Eje Transversal de Educación para la paz indica que éste es fácil de trabajar solo en asignaturas del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y no se puede trabajar en las asignaturas de corte exacto como Física y Matemáticas.

Empezaríamos por señalar que consideramos que el punto fundamental para trabajar el con este Eje transversal es el afrontar el proceso de Enseñanza aprendizaje en paz, es decir, aplicando los principios de la Educación para la paz: la cooperación, el diálogo, el manejo creativo del conflicto, la solución de problemas, la afirmación y el establecimiento de límites democráticos. Estos principios pueden lograr dentro de cualquier salón de clases una comunidad de cuidado que enseñe a los alumnos a valorar los principios democráticos, los cuales incluyen el respeto de los derechos de toda la gente, y no solamente eso, sino preparar a los alumnos a demostrar con mayor facilidad la atención y amor.

Por lo tanto esa Educación en paz la puede vivenciar cualquier maestro o maestra de cualquier asignatura y en cualquier nivel educativo, en este sentido

se debería trabajar en: enseñar y aprender a convivir y a cooperar en el aula partiendo del reconocimiento del “otro” poniendo énfasis en el aprendizaje colaborativo, porque esto favorece la creación de espacios democráticos y de relaciones más justas.

La metodología que nos permita trabajar el eje transversal de educación para la paz, ha sido desarrollada en diferentes vertientes por pedagogos y científicos sociales de renombre mundial, presentamos a continuación algunos de sus elementos, que nos permitirán trabajar con este eje transversal en cualquier asignatura.

Vicent Martínez Guzmán, aporta desde la Filosofía de la paz una propuesta de metodología para este eje transversal, retoma la herencia kantiana, al afirmar que debemos construir en el aula una Comunidad de Comunicación con la idea de paz, que es un ideal capaz de regular nuestras relaciones, haciéndonos reflexionar sobre las mismas y comprometiéndonos a enderezar nuestras vidas (Martínez Guzmán: 2005) En la propuesta metodológica del Dr. Martínez Guzmán, se debe educar para la formación discursiva de la voluntad del alumno, dado que esto nos permitirá considerarlo un interlocutor válido, con el reconocimiento de sus competencias. Propone desarrollar en el alumno las siguientes dimensiones de su voluntad:

- La voluntad de uso pragmático de la Filosofía práctica, que el alumno tenga la competencia de hacer explícitas sus razones de porqué hace lo que hace;
- La voluntad que incluya la perspectiva ética, trabajar con los alumnos en un marco de valores que le permita diseñar un plan de vida en la cual pueda decidir aquellos objetivos de vida buena, haciendo uso de su razón práctica y finalmente
- La voluntad libre, propiciando que el alumno comprenda que su voluntad puede orientar más el juicio moral, sin dependencias heterónomas ni compromiso social, buscando aquello que es bueno para todos.

Por otro lado también debemos identificar como en todo Eje transversal sus elementos constituyentes desglosaremos a continuación los que identifica Fernando González Lucini. (González Lucini, 1994: 80-84)

Soporte conceptual. Paz positiva, Paz negativa, Perspectiva creativa del

conflicto, proceso de desarrollo de la personalidad, educación transformadora, Comprensión internacional, Derechos humanos, Multiculturalismo, Desarme, Desarrollo.

Valores y actitudes. Tolerancia, Justicia y Solidaridad, Libertad.

Objetivos educativos.

Descubrir, sentir, valorar y vivir con esperanza las capacidades personales como realidades y como medios eficaces que podemos poner al servicio de los demás y que pueden contribuir a un desarrollo positivo y armónico de la vida y del humanismo.

Reconocer y valorar la propia agresividad como una forma positiva de autoafirmación de la personalidad, y ser capaz de canalizarla, permanentemente, hacia conductas y actividades que promuevan y favorezcan el bien común.

Se debe poner más énfasis en la reflexión del comportamiento humano favorable a la creación de ambientes de paz que al dato o a la información que se presenta, dado que este es un principio que subraya la importancia no tanto del resultado sino del proceso, enfocando de esta manera es como valoramos el cómo hacer las cosas y no ponemos el énfasis de la evaluación del resultado, dejando abierta la posibilidad de cambios favorables en la conducta del ser humano.

Ejemplificaremos parte de esta metodología tomando un tema de la asignatura Antropología: hombre, cultura y sociedad e indicando como se puede trabajar un tema aplicando la doble metodología, una, la planteada por el Currículum que es el Constructivismo y la otra, la metodología de la Educación para la paz.

TEMA: Raíces del conflicto étnico:

PROBLEMATIZAR AL ALUMNO (1^a. Fase del método constructivista)

Se puede lograr con una pregunta – eje problematizador- como la siguiente: ¿Los seres humanos han vivido y viven en la actualidad en armonía o entre conflictos?....

¿Cuáles son los valores que promueven la armonía entre los seres humanos?

- Las preguntas hacen al alumno reflexionar sobre las formas de relación que tenemos los seres humanos, no empezamos el tratamiento del tema dando datos e información que tenga que memorizar, como sería indicar cuáles son las causas de los conflictos étnicos, aspecto que se trata en segundo lugar, siempre buscando que el alumno de luz a su inteligencia identificando por sí mismo algunas causas del conflicto étnico y algunos valores que podemos practicar para evitar o transformar positivamente los conflictos, así mismo se promueve que lo comente con sus compañeros, antes de presentarle fuentes que lo pongan en contacto con la teoría sobre el tema.
- Paralelamente se está trabajando así en la formación discursiva de la voluntad del alumno, que Vicent Martínez Guzmán propone como metodología clave de la Educación para la paz, dado que el alumno hace uso de su razón práctica al identificar las causas del conflicto étnico, hace uso de su razón pragmática al identificar que algunos salen beneficiados al mantener el conflicto étnico y no darle solución (dado que se mantiene la violencia estructural que ocasiona la pobreza de grupos mayoritarios y enriquece a grupos minoritarios) y finalmente el alumno puede avanzar partiendo de una base axiológica en el uso de su razón moral al emitir juicios de valor sobre los conflictos étnicos, identificando las consecuencias negativas de los mismos

La Educación sobre la Paz, es la otra parte de la Educación para la paz y requiere de la identificación de algunos de sus conceptos básicos (paz positiva, paz negativa, paz imperfecta) evolución de la idea de paz en la Historia, entre otros, y su relación con la asignatura que se está impartiendo así como la inclusión de contenidos que se dirijan a alcanzar los objetivos previstos de la Educación para la paz entre ellos, formar personas constructoras de la paz.

Los programas de estudio de algunas asignaturas del Curriculo 2003 del Bachillerato de la UAEM, incluyen algunos temas que presentan contenidos de esta naturaleza, en el siguiente cuadro damos algunos ejemplos:

MATERIA	TEMA
Historia Universal	Declaración Universal de los Derechos Humanos

Antropología	Conformación cultural del egoísmo y la agresión: violencia. Conformación cultural de cooperación y justicia: paz. Tipos de discriminación. Tolerancia y Multiculturalismo.
--------------	---

Pero hay muchas otras materias que no tienen en sus programas de estudio ningún contenido explícito relacionado con la temática de la Educación para la paz y sí lo podrían tener, como por ejemplo, podemos proponer lo siguiente:

MATERIA	TEMA
Apreciación del Arte	La paz a través de los medios audiovisuales y el arte.
Psicología	Reconocimiento y expresión saludable de las emociones. Causas psicológicas del conflicto.
Filosofía	
Desarrollo del potencial humano	Método de la no-violencia.
Física	Ley de la atracción...A toda acción hay una reacción, que puede ser violenta o no violenta.

En otras materias, por ejemplo en Estrategias lingüísticas para el estudio, en el programa de estudios no se presentan temas explícitos sobre la paz, pero sí se manejan lecturas con su temática, para exemplificar el tema de Ensayo, se trabaja con un texto de Oscar Domínguez G. que lleva por título El amor a la ñ en el cual se critica el hecho de que esta letra se ha quitado de muchos teclados de computadora y se defienden "los derechos humanos" de esa letra. (DOMINGUEZ: 2004) en la Jornada Semanal. No. 509, Domingo 5 de diciembre de 2004, p.14.)

El gran reto será ir identificando todos aquellos elementos para diseñar de forma más completa y funcional la metodología que les permita a todos los docentes trabajar en particular con el eje transversal de la EpP en todas las asignaturas del currículo del bachillerato.

Implica partir de la idea de que la EpP no se da de manera directa, por que muchos de los docentes, si no todos, hemos sido educados en un modelo tradicional que se basaba en el autoritarismo y en la violencia psicológica y física que ilustra la tristemente celebre frase “la letra con sangre entra”, que encierra la idea de que la violencia es funcional.

Otro reto para el Nivel Medio Superior, por lo tanto es instrumentar la metodología de la educación para la paz, para lo cual un quehacer importante es el diseñar materiales didácticos, como libros de texto que incluyan actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrollen las competencias propias de un constructor de la paz.

Buscar y seleccionar materiales didácticos que exemplifiquen los contenidos de Educación para la paz de los programas de estudio de las diferentes asignaturas: videos, presentaciones en power point, películas, cuentos.

Seleccionar y/o crear juegos cooperativos que nos permitan vivenciar la cooperación más que la competencia, la solidaridad más que el egoísmo, el trabajo en equipo más que el individualismo característico del postmodernismo.

Por ejemplo en la Asignatura de Antropología hemos trabajado con materiales didácticos, para ilustrar temas de Educación para la paz, a continuación mencionamos algunos de ellos:

TEMA	MATERIAL DIDÁCTICO	
Conformación cultural del egoísmo y la agresión: violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Película Las Tortugas pueden volar <p>Contiene no solo ejemplos de violencia sino un mensaje de paz, que nos hace tomar conciencia de las tremendas consecuencias de la guerra, motivándolos a crear mejores condiciones de vida para todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones en power point: Children see • Libro de texto: Antropología: hombre cultura y sociedad. pág. 102-103 <p>Texto sobre cultura y responsabilidad, tomado del libro de Vicent Martínez Guzmán, Filosofía para hacer las paces.</p> <p>“...también somos responsables de cómo cultivamos las relaciones entre los mismos seres humanos...”</p> <p>“Por lo tanto parece que sabemos que podemos hacer y hacemos las cosas de muchas maneras, y no tenemos excusa (al hacerlas), solo tenemos responsabilidad”</p>
Conformación cultural de cooperación y justicia: paz	<ul style="list-style-type: none"> • Película 7 años en el Tíbet. • Cuento Niña bonita 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto: Antropología: hombre cultura y sociedad. pág.108-109 <p>Actividad: Identifica los premios Nóbel de la paz.</p>
Tipos de discriminación: Sexismo	<ul style="list-style-type: none"> • Películas: Agua. FOX SEARCHLIGHT PICTURES.HAMILTON MENTA PRODUCTIONS INC. 2005 • Te doy mis ojos. DISTRIMAX.2005 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen de publicidad sexista: Dolche & Gavanna
Conformación cultural de la religión. Tolerancia y Multiculturalismo	<ul style="list-style-type: none"> • Libro Sara de Cordova. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en power point: One god (imágenes y música)

Es innegable que en la Educación para la paz se tienen que desarrollar competencias en

los alumnos tales como:

interactuar con base en el respeto a los derechos de los demás
manejar de manera adecuada los conflictos

participar en alternativas de solución en los problemas que afectan a la sociedad entre muchas otras, pero no es lo mismo trabajar con algunas competencias genéricas como lo plantea la Reforma Integral del Bachillerato del Nivel Medio Superior (RIEMS, a nivel nacional) como ejes transversales que con la Educación para la paz como eje transversal, dado que ésta última, es una disciplina científica que metodológicamente defiende el enfoque socio afectivo y problematizador que nos permitirá educar para la paz proceduralmente, privilegiando el método del diálogo para la transformación de los conflictos y el juego como herramienta didáctica; y el concebir las competencias como ejes transversales, no nos brinda ninguna metodología de trabajo.

CONCLUSIONES

El Eje transversal de la Educación para la paz se tiene que concretar en la Educación en paz, lo cual será un ejemplo de vida para los alumnos y se afianzará en el manejo de datos e información sobre la paz y la violencia, así como de las causas y consecuencias de la misma, que se vayan identificando de manera particular en los diferentes planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas del Nivel Medio superior.

Para esto es necesario que se cumpla con lo que consideramos son solo algunos indicadores a tener en cuenta para seguir fortaleciendo la metodología que nos permita trabajar con el Eje transversal de la Educación para la paz, que al mismo tiempo representan las competencias básicas que debe tener un docente:

- Que el docente desarrolle la confianza en sí mismo y en sus convicciones, aclare para sí aquellos valores con los que está comprometido y que sean congruentes con la Educación. En la escuela se debe cultivar en el alumno la confianza en sí mismo a través de indicadores que no siempre son las buenas calificaciones y el pasar de grado. Indicadores importantes para trabajar con este Eje serán: la idea del conocimiento de sí mismo y del deber ser para sí mismo y para con los demás.
- Fomentar el desarrollo de conocimiento propio que nos permita tener un desarrollo moral y forme seres humanos libres y autónomos.
- Aprender a confiar en las potencialidades del ser humano y no solo seguir viendo lo que éste ha hecho, sin concebir la posibilidad de cambio de actividades, hábitos y conductas destructivas.

- Vencer el temor al ridículo que nos impide tener actitudes afectivas y de reconocimiento para con los demás. Debemos partir de la idea de que la paz no es pasividad, y en el caso del fenómeno educativo, la paz es la construcción de relaciones interpersonales entre docente y discípulos más armoniosas, donde exista una verdadera comunicación y reconocimiento del otro con todos sus derechos y responsabilidades, no importando si el otro es mujer u hombre, si es pobre o rico, negro o blanco, mestizo o indígena, en sí es el reconocimiento a la persona humana. La paz es la construcción de la justicia y el trabajo que darán frutos sin ejercer violencia y amenaza por un lado, ni la resignación o pasividad por el otro.
- Propiciar la creación de ambientes creativos y colaborativos al interior del aula que lleguen a ser tan significativos para el alumno que generen en él el deseo de ampliarlos al ambiente escolar, familiar y social.
- Aplicación de la Ética Comunicativa o dialógica en nuestra vida diaria y por supuesto durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Partir de la sólida formación profesional del docente, el cual debe tener no solo conocimientos disciplinarios de la materia que imparte, sino también didáctico-pedagógicos y en éste caso contar con una metodología que le permita permear los contenidos de su asignatura -cualquiera que ésta sea- con los elementos que contempla la Educación para la paz.

De esta manera como docentes estaremos cumpliendo no solo con los objetivos de un plan de estudios sino con el gran compromiso social que como educadores tenemos: formar seres humanos conscientes de sus potencialidades, no solo con competencias comunicativas básicas, sino con la capacidad de promover el diálogo y la negociación, por lo tanto de ser mediadores en los conflictos que se presenten en su vida cotidiana, decididos a lograr un desarrollo integral de su persona y comprometidos con la creación de una sociedad más justa, con menores manifestaciones de violencia y mayores manifestaciones de colaboración, respeto y reconocimiento del "otro" así como mayores niveles de igualdad y calidad de vida para todos sus integrantes.

Todos podemos contribuir inmensamente para crear una sociedad más delicada, más bella, más justa, menos violenta.

Por lo tanto nuestra responsabilidad especial como docentes es: educar con amor, paciencia, delicadeza, cuidado y atención, no renunciemos a ese gran privilegio.

El reto para las maestras y los maestros del siglo XXI no es transmitir datos o información a l@s jóvenes, sino trabajar con ell@s y aprender juntos tal como lo plantea la UNESCO a: aprender a ser, a hacer, a convivir, a pensar, a aprender y a emprender.

Que nuestra labor docente sea un ejemplo de cómo vivir mejor, con y para los demás, disminuyendo las manifestaciones de violencia, sexismo, racismo, xenofobia, clasismo,

solo en este sentido estaremos educando en paz y para la paz, recordemos que nuestro compromiso no es solo con la enseñanza de las ciencias, sino también con la humanidad y la naturaleza.

Bibliografía

- ABBAGNANO, N y A. Visalberghi.2009. Historia de la pedagogía. FCE. México.
- ADAM, Eva, Jaume Cela, et.al. 2008. Emociones y educación. Qué son y como intervenir en la escuela. GRAO. EDITORIAL LABORATORIO EDUCATIVO. España.
- ALVAREZ, Ma. Nieves, Neus Balaguer, et.al. 2000. Valores y temas transversales en el currículum. Editorial Laboratorio Educativo. GRAÓ. España.
- BUSQUETS, May. Dolores, Manuel Cainzos, et.al. 1993. Los temas transversales. Aula XXI. SANTILLANA. Madrid.
- CAMPS, Victoria. 1990. Virtudes públicas. ESPASA CALPE. Barcelona
- FISAS ARMENGOL, Vicenç. 1987. Introducción al estudio de la paz y los conflictos. LERNA. España.
- DAROS, W.R. 2004. Filosofía de una teoría curricular. IUNIR. INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO. Argentina.
- DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. t.I 1990 SANTILLANA. México.
- DOMINGUEZ, Oscar. 2004. "El amor a la ñ" en la Jornada Semanal. No. 509, Domingo 5 de diciembre.
- FREIRE, Paulo. 1970. Pedagogía del oprimido. FCE. México.
- GONZALEZ LUCINI, Fernando. 1994. Temas transversales y educación en valores. ANAYA. Madrid.
- HABERMAS, J. 1985. "Desarrollo de la moral e identidad del yo". En Conciencia moral y acción comunicativa. PENÍNSULA. Barcelona.
- HARRIS, Ian. 1995. "Peace Pedagogy". En el Dossier del Master Internacional para la paz y el desarrollo. 1987. Fundación Bancaixa-UJI. Castellón de la Plana.
- IGLESIAS DÍAZ, Calo. 1999. Educar para la paz desde el conflicto. HOMO SAPIENS EDICIONES. Rosario.
- KOLBERG, L. 1982. "Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo" En Infancia y aprendizaje. PENÍNSULA. Barcelona.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent. 2004. Podemos hacer las paces. Colección Ética Aplicada. DESCLÈE. Castellón.
- MARZANO, Robert. 1997. Dimensiones del aprendizaje. ITESO. México.
- MARTÍNEZ REAL, Concepción Noemí, et.al. 2008. Antropología: hombre, cultura y

sociedad. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

- MONCLÚS, Antonio y Carmen Sabán.1999. Educación para la paz. SINTESIS. España.
- LOPEZ MARTINEZ, Mario. Dir.(2004) Enciclopedia de Paz y Conflictos. Eirene. INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS. UNIVERSIDAD DE GRANADA. España.
- ORTEGA, Pedro, Ramón Mingues, et.al. 1996. Valores y Educación. ARIEL. Barcelona.
- OSHO.2004. Conciencia femenina, experiencia femenina. EDAF. España.
- REYZÁBAL, María Victoria y Ana Isabel Sanz. 1999. Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida. Editorial Escuela Española. Madrid.
- SABATER, Nora. 1998. Pregúntale a Gurdjieff. TIKAL. México.
- SEGARRA, M. y Carabi, A. 2001. Nuevas masculinidades. PENÍNSULA. Barcelona.
- STANFORD Gene y Albert Roark. 1995. Por una Educación más humana. PAIDOS. Barcelona.

Mesografía

Itala, Paredes Minerva, Ávila. 2008. "La transversalidad curricular como eje conductor para la paz".Laurus, num. Mayo-Agosto, pp. 281-301. Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76111892015>.

Videografía

DIOS DIZ, Manuel Dir. 2001. Documental En son de Paz. Seminario Gallego de Educación para la Paz y Fundación Cultura de Paz. Coruña, España.

Concepción Noemí Martinez Real

Profesora de Tiempo Completo. Plantel "Ignacio Ramírez C" de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.
 Coautora de programas de estudio y libros de texto del NMS. UAEM.
 Lic. En Turismo y Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo. UAEM-UJI.
 Diplomado en competencias del Nivel Medio Superior. SEP/ANUIES.
 Diplomado en Enseñanza y Aprendizaje virtual. Educación a distancia. UAEM.
 Instructora certificada NAFINSA/UAEM.